

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL EMPALME DE LA CARRETERA DE LA MOJONERA EN EL EJIDO, ALMERÍA

Miguel Ángel Gómez Quintana

RESUMEN: En las líneas que siguen se exponen los datos obtenidos durante la vigilancia arqueológica preventiva de la urbanización de un solar. Los resultados fueron negativos.

ABSTRACT: In the following lines are exposed the data obtained during the preventive archaeological alertness from the urbanization of a solar. The results have been negative.

PALABRAS CLAVE: Carretera de la Mojonera, El Ejido, Almería.

INTRODUCCIÓN

La necesidad de la redacción de este proyecto arqueológico surge con motivo de la futura urbanización en el sector 4-ASC.

Según la Carta Arqueológica del municipio de El Ejido, es en parte de esos terrenos donde se ubica el yacimiento arqueológico denominado: "CO-1 003: Empalme Carretera de la Mojonera" que presenta un nivel de protección de Grado 2, y que establece literalmente que: "Se requiere la presencia de un arqueólogo en las actividades de remoción de tierra que se derivan del proyecto de obra. Las licencias y autorizaciones aludirán a este punto. El arqueólogo responsable, de confirmar la presencia de restos, acometerá su documentación y ejecutará las investigaciones que estime justificadas por las circunstancias."

UBICACIÓN DEL SOLAR. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

El solar objeto de estudio se encuentra en la intersección de la calle Infanta Elena con calle Teide. La superficie bruta de la Unidad es de 59.124 m².

Se trata de una zona de orografía llana, limitada por al norte por la Carretera Nacional 340 y al este por la comarcal de la Mojonera (calle Teide); la calle Aneto forma su límite oeste, y la Avda. Infanta Elena parte del límite sur, si bien el yacimiento se adentra más al sur en una parte de su superficie. Se trata de parcelas delimitadas por estructuras lineales de regadío y amojonamientos continuos de piedra seca. En la actualidad el suelo está en su mayor parte baldío. En décadas pasadas sostuvo enarenados. Existen algunos invernaderos ocupando la zona central y occidental del yacimiento; así como almacenes y un concesionario de automóviles en prácticamente todo el límite oriental. El yacimiento se revela en escasos restos cerámicos distribuidos por una gran extensión de terreno. Se trata, en su mayoría, de vasijas de almacenamiento; aunque se han detectado varios fragmentos de sigillata, incluida alguna identificada como sudgálica. Puede sustentarse, como hipótesis, que se trata de una zona periurbana de Murgi, de naturaleza agrícola.

ENTORNO HISTÓRICO

En el extremo oriental de la Bética estuvo Murgi, formando su mojón o límite, según nos refiere Plinio en tres pasajes diferentes (Plinio III, 6; III, 8 y III, 17). El lugar coincide con lo que hoy es el término municipal de El Ejido, y tiene por centro un promontorio artificial formado por restos de construcciones antiguas que desde hace mucho tiempo se conoce con el nombre del Cerrillo de Ciavieja, aunque se extiende por la llanura formando diversas barriadas alrededor que atravesaba el campo de Dalías. Aunque la presencia histórica en Ciavieja está constatada desde la Edad del Cobre, es en época romana cuando alcanza mayor envergadura el yacimiento y desarrollo la ocupación histórica del municipio.

Ptolomeo (Ptolomeo, II, 4, 11) situó Murgi tierra adentro, en el conventus Cordubensis, reincidiendo en el mismo error que comete respecto a Salduba. El Anónimo de Rávena no la cita, pero sí la encontramos correctamente encajada en el Itinerario Antonino, a XVI millas de Turaniana que le precede, y XXXVIII de Saxetanum que le sigue.

Según Rafael Lázaro, "Las dos palabras clave que definen el status privilegiado de Murgi, *municipes* y *ciues* son sinónimas como exponentes de la condición de *municipium iuris Latii* en el que la curia, o senado local, era el responsable de nombrar a los *seuiri*, uno de los cuales, L. Aemilio Dafno, hizo tan espléndido regalo a su ciudad"¹.

Si la constitución de municipio latino en Murgi es algo tardía, es evidente que alcanzó un alto grado de romanización, que afecta tanto a la consideración de sus habitantes (ahora censados como ciudadanos romanos) como a la propia administración interna de la ciudad.

El diseño urbano de la ciudad asumirá esta profunda romanización: la epigrafía muestra la construcción de unas termas² (quizá el yacimiento "Bóvedas de Galianilla") y tal vez la existencia de un circo³ (la celebración de juegos circenses constatada en la ciudad no supone necesariamente la presencia de un equipamiento estable). Es posible, aunque está por verificar, que la planta urbana reprodujese el prototipo ortogonal romano.

Aunque tampoco podemos descartar cualquier otro modelo, incluso el de un conjunto de núcleos habitados relativamente dispersos por una gran superficie de terreno.

En cualquier caso, el tamaño de la ciudad excedía la superficie de Ciavieja, ocupando, hacia el oeste y el norte, parte del actual casco urbano de El Ejido. La necrópolis se situaba al este y al sur de la ciudad, a unos doscientos metros de distancia⁴. De ella se conservan varias tumbas ("Tumbas de la Carretera Nacional 340" y "Tumbas del Cortijo Haza del Oro") donde a inicios del siglo XX se hallaron las famosas y desaparecidas joyas de Porcia Maura.

Precisamente a levante de esta zona, y una vez traspasadas las instalaciones del Merco, se encuentra la zona delimitada por este trabajo.

Murgi ha sido uno de los yacimientos clásicos en la historia de la arqueología almeriense.

En noviembre de 1870 el ingeniero Juan Escurdia envía a Eduardo Saavedra un croquis con las ruinas de Murgi y el calco de una lápida descubierta por el ingeniero Ricardo Sáenz de Santamaría "que creyó poder hacer suya", en palabras de Fita.

Las nuevas aportaciones sobre los restos de la ciudad proceden de la exploración que realizaron Castro Guisasola y Adolf Schulten (Elberfeld, Alemania, 27 de mayo de 1870 - Erlangen, Alemania, 19 de marzo de 1960), publicadas por el primero en la prensa local y por el segundo en *Archiiologischer Anzeiger*. Los trabajos de inspección permitieron descubrir una nueva inscripción, dedicada a Caracalla.

En los años cuarenta y cincuenta, con la extensión de las obras de regadío, se procedió a un nuevo desarrollo agrícola de la zona que permitió extender el cultivo de la uva de mesa, mientras que poco después se introducían los enarenados y más tarde los invernaderos. Todo ello actuó muy desfavorablemente en cuanto a la conservación de los restos, cuya degradación se había acentuado en los últimos años.

A finales de 1985, con el descubrimiento del famoso mosaico tardorromano de las musas y Dionisio, se iniciaron los primeros trabajos científicos en El Cerrillo, investigaciones que abarcaron tres campañas. A los pocos años se investigaba El Daimún.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Los objetivos de esta actuación han sido determinar si en el subsuelo de estas parcelas existían restos arqueológicos pertenecientes a la ciudad de Murgi. Para ello, se ha establecido el control de movimientos en el rebaje de solar para la ubicación de los sótanos de las naves industriales y en las zanjas para la urbanización de las calles.

El control arqueológico de los movimientos de tierra del solar se ha realizado bajo la premisa de comprobar la existencia de restos arqueológicos para garantizar su documentación y la recogida de aquellos bienes muebles que se encontrasen.

La remoción de tierras se ha realizado de forma mecánica, habiéndose empleado en la misma hasta tres excavadoras giratorias equipadas con cazos de 75 cm.

Dada la no existencia en el solar objeto de estudio de ningún indicio que sugiera la existencia de algún cauce hídrico, no se han realizado dibujos de los perfiles a escala 1:20, limitándose su registro a una documentación fotográfica exhaustiva, sistema que la dirección de este seguimiento ha considerado como metodológicamente correcto dada

la no aparición de ningún elemento de interés desde el punto de vista patrimonial o paleoambiental.

RESULTADOS

En la realización de estos trabajos no se ha detectado ninguna fase de ocupación, ni restos de materiales arqueológicos, si bien sí se ha detectado la utilización previa de este solar como invernadero.

La zona objeto de la intervención arqueológica se encuentra enclavada dentro del dominio bético, y más concretamente dentro de su zona interna. Morfológicamente está constituida por una gran extensión, suavemente ondulada, rodeada al sur y al este por el mar, y hacia el norte por los escarpes montañosos del borde meridional de la sierra de Gádor.

Esta gran llanura ha sido en su origen una gran plataforma de abrasión marino durante el Cuaternario muy antiguo, moldeada posteriormente por sucesivas transgresiones y regresiones cuaternarias, por numerosas fracturas recientes, y cubiertas en parte por grandes abanicos aluviales procedentes de la sierra de Gádor en un régimen de lluvias torrenciales.

Esta zona se encuentra formada por depósitos continentales que parecen ser posteriores al último episodio marino, al menos en su posición actual. Se trata de limos rosas y rojos, muy finos, arcillosos, con poca fracción detrítica y con cuarzos redondeados que se localizan suavizando los escarpes y en su mayor parte rellenando todas las depresiones topográficas.

Su origen parece indicar un transporte eólico (apoyado por el redondeamiento de los cuarzos), de los materiales sacados de las formaciones anteriores, arcillas de descalcificación de las costras calcáreas y arenas limosas continentales que aparecen a veces encima de los depósitos marinos de las terrazas, y que fueron depositados en las regresiones correspondientes.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto anteriormente en este informe técnico, se puede concluir que en las obras relacionadas con la urbanización de esta parcela ubicada en El Ejido, no hay

riesgos de destrucción del patrimonio arqueológico, por lo que no existe impedimento que condicione la edificación naves industriales sobre este solar.

NOTAS

1 LÁZARO PÉREZ, R (1988): "Municipios romanos de Almería (Fuentes Literarias y Epigráficas)". Homenaje al Padre Tapia, Almería 27 al 31 de octubre de 1986. Almería, Pp. 115-135.

2 LÁZARO PÉREZ, R (1980): Inscripciones romanas de Almería. Almería.

3 Lázaro, 1980.

4 CARA BARRIONUEVO, L.; MARTÍNEZ GARCÍA, J. (Inédito): Introducción al estudio de la arqueología en El Ejido.

IÍNDICE DE FIGURAS Y LÁMINAS

Figura 1. Situación del solar

Lámina 1. Estado previo del solar

Lámina 2. Restos de un invernadero

Lámina 3. Perfil sur de la zanja de abastecimiento meridional

LÁMINAS Y FIGURAS

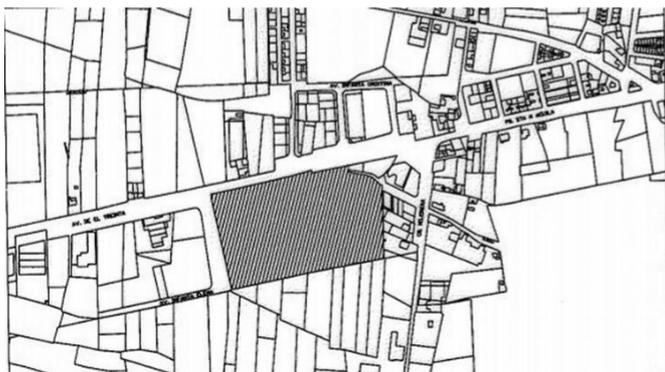


Figura: Situación del solar.



Lámina 1



Lámina 2



Lámina 3